



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 27 de junio de 2024.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
Lic. Maximiliano Pullaro  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 53046 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para liberar del cobro del peaje sobre el acceso centro de Autopista Rosario-Santa Fe, exclusivamente para tránsito liviano de la ciudad de San Lorenzo.”

Salúdole muy atentamente.